

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Escudo de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Enrique de Illana y Mier, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto Escribano, pende expediente para la venta en pública subasta del Cortijo nombrado de Llanos, situado en el término de la Villa de la Rambla, compuesto de quinientas cincuenta y siete fanegas de tierra ó sean trescientas cuarenta hectáreas, noventa y nueve áreas y cincuenta y cuatro centiáreas, con su arrendamiento de la labor, el cual ha sido apreciado con deducción de dos censos que pesan sobre el mismo, en la cantidad de setenta y tres mil quinientos setenta y dos pesetas sesenta céntimos, y para cuyo acto es señalado el día cuatro de Julio próximo, á las once y doce de la mañana, en esta audiencia, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, y que la escritura ha de otorgarse por la Excmo. Señora Marquesa viuda de Ontiveros ante el infrascripto Escribano. Dado en Córdoba á ocho de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Enrique de Illana y Mier.—Por mandado de S. S.—José María Chaparro.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y otros periódicos del día 6 copiamos las noticias siguientes:

—Anteayer se declararon en huelga todos los trabajadores de la mina carbonífera titulada La Juarrea, situada á tres leguas de Burgos.

—Dice un colega que el fiscal del Tribunal Supremo va á dirigir una circular sobre la importante cuestión de la patria potestad concedida á las madres que se hallaban viudas al tiempo de publicarse la ley de matrimonio civil.

—El 1.º mes salió del puerto de Barcelona la segunda expedición para las islas Filipinas, compuesta de 500 individuos de tropa y 20 oficiales.

—Por personas que han llegado hoy de Cádiz se sabe que con motivo de un registro practicado por el administrador de aduanas en una respetable casa de comercio de aquella plaza, tuvo lugar una pequeña alarma, que no llegó á tener consecuencias desagradables merced á las francas esplicaciones dadas por la autoridad civil de la provin-

cia á una comision de 200 vecinos, que acompañada del Sr. Alcalde se presentó á protestar del acto llevado á cabo por el citado administrador.

—La enmienda que, como decimos en otro lugar, presenta el Sr. Cancio Villamil al dictamen sobre arreglo de la deuda, propone la emision de 2200 millones de reales en títulos de 2000 rs. con interés de 8 por 100 y 5 por 100 de amortizacion, con objeto de que el Tesoro pueda, por esta operacion especial, saldar el completo de sus descubiertos.

—En el *Eco de Asturias* del lunes hallamos estas noticias:

«Anteayer la faccion Faes se hallaba en Laviana dividida en dos grupos que ocupaban posiciones en Lorio y Soto, sobre la cuenca del Nalon y Camino.

Se dijo que la guardia le habia alcanzado, pero no hemos podido comprobar la noticia.

—Anoche entraron presos ocho individuos (tres heridos) que se dicen cogidos en Quirós á la faccion Rosas por una columna de carabineros, no muy numerosa, despues de una refriega.

—El *Irreac-bal* de Bilbao da las siguientes noticias de Vizcaya:

«El titulado brigadier carlista Sr. Velasco parece ha dirigido una comunicacion al director de la compania del ferro carril de esta villa ó á algun otro jefe de la linea, amenazando con pena de la vida á los individuos que sean cogidos ocupándose en la reparacion de la via. Continúan, no obstante, saliendo trenes con material y operarios: la via está espedita hasta Orduña.

—El general Lesca con sus tropas pernoctó en Orozco el sábado, huyendo á su aproximacion la partida de Aspe, unos 90 hombres, que habia sacado en aquel punto ó otro inmediato 160 raciones. Ayer por la mañana continuó sus movimientos.

—Anoche, como estaba anunciado, se reunieron los senadores y diputados de la minoria radical en una de las secciones del Congreso, con objeto de nombrar una junta interina del partido é interina á la vez de la minoria de ambas cámaras, encargada principalmente de convocar al partido progresista-democrático de toda España para una reunion general que decida de sus destinos.

Segun la version de los mismos radicales, se habia propuesto que fuera reelegida la junta interinamente nombrada en la reunion que se celebró en casa del general Córdoba; pero el señor Martos se opuso en lo que á su persona se refiera, manifestando de una manera resuelta que renunciaba el cargo por el interés del partido y por el suyo propio.

Siendo imposible disuadir al señor

Martos de su propósito, á pesar del empeño que en ello pusieron muchos y muy caracterizados de entre los concurrentes, se acordó que la junta interina no tomaria ninguna iniciativa sobre la conducta del partido hasta la reunion de la general, para que el señor Martos venciera su repugnancia, cuya decision fué unánimemente acogida.

Habiendo manifestado algunos miembros de la junta la necesidad de ausentarse, se acordó ampliar el número con tres senadores y cuatro diputados, cuya designacion, encomendada á la mesa, recayó en los Sres. Fuenmayor, Asquerino, Herrero (D. Sabino,) Pasaron y Lastra, Becerra, Moncasi y Romero Giron.

—El *Pensamiento Español* publica una carta firmada por D. José Niceto de Urquiza, en la cual rectifica algunos detalles referentes á dicho señor, del discurso que pronunció en el Congreso el señor duque de la Torre. La carta del Sr. Urquiza termina con las siguientes líneas:

«Ya que tengo la pluma en la mano, me falta hacer una declaracion; cumplo mejor que pueje con el encargo que se me dió, procurando dar la paz á mi pais tan querido; pero reconozco que me equivoqué. Los liberales de Vizcaya maldicen el arreglo que ha hecho la diputacion á guerra, y los carlistas mis amigos lo encuentran muy malo; perdónenme unos y otros la parte secundaria que tomé en ello, y les prometo nunca mas volver á hacerlo.»

—Parece que se va haciendo la luz en el misterioso acto de la retirada del Sr. Ruiz Zorrilla. Por lo ménos, una persona que se dice muy ligada á dicho señor y conocedora de sus pensamientos, esplica aquel acontecimiento en una estensa carta, que no tenemos espacio para reproducir íntegra, pero cuyos principales párrafos damos á continuacion, advirtiéndole que un periódico tan autorizado en el partido radical como el *Imparcial*, publica tambien esa carta, prestando cierta aquiescencia á sus declaraciones:

«Cuando hace quince dias surgió el expediente de los dos millones, y con él la retirada de las Cámaras del partido radical, Ruiz Zorrilla se apoderó de este último pensamiento, como de un arma de gran provecho y utilídad. Creia que un acto como este de energia, una protesta viril contra la podredumbre social y política que revelan estas situaciones sin ideal y sin sentimiento moral, habia de precipitar el advenimiento al poder del partido progresista, y con él el medio de plantear las grandes reformas que el señor Ruiz Zorrilla acariciaba en su mente, alguna de las cuales me son conocidas.

Reunidos, pues, la minoria radical

de ambas Cámaras y se discutió la conveniencia del retraimiento temporal. Entonces sufrió Ruiz Zorrilla grandes disgustos. Vió que algunos de sus más íntimos amigos, algunos de los cuales le debian quizás mas que elevadas posiciones, y no es poco esto, se colocaron enfrente de él, combatiendo con energia una conducta que á Ruiz Zorrilla le pareció excelente, y como no pudo achacarlo más que á desconfianzas en su persona, se sintió herido, y lejos de hacer pesar su voluntad, que era omnímoda, para decidir la cuestion segun sus deseos, se calló, devorando ciertas ingratitudes de las que esperaba vengarse noblemente, devolviendo bien por mal, demostrando las ventajas de su resolucion.

Tenia, pues, Ruiz Zorrilla motivos poderosos para creer próxima una situacion radical, y hasta el mismo Topete la consideraba necesaria hace tres dias, espontaneándose en el seno del Consejo de ministros.

Así las cosas, sabe el Sr. Ruiz Zorrilla que el rey habia enviado al general Serrano una carta y un encargo verbal confiado al portador de la carta. En ella S. M. llamaba precipitadamente al duque de la Torre.

Aquella noche fué el Sr. Ruiz Zorrilla al banquete que daba el rey para festejar su cumpleaños, y lo primero que pudo percibirse fué que se le habia colocado en el décimo lugar á la izquierda del rey, ó el quinto escluyendo á las señoras.

Acabada la comida, el Sr. Ruiz Zorrilla tuvo una conversacion con el rey de mas de media hora, y en ella oyó, entre otras cosas, que «los partidos radicales crean las dinastias, pero la mision de consolidarlas y conservarlas incumbe á los partidos conservadores.» Oyó tambien «que los partidos populares no deben ir al poder sino en situaciones extraordinarias.» Y oyó, por último, «que aun cuando son muy grandes los desaciertos de los actuales gobernantes, la prudencia y el bien del pais aconsejan mantenerlos mientras un voto solemne de los comicios no los arroje.» Tambien pudo cerciorarse el Sr. Ruiz Zorrilla de la exactitud de sus noticias acerca de la carta al general Serrano; y poco despues, al hablar con S. M. la reina, supo «que los partidos populares, lejos de ser elementos de gobierno, son por el contrario, elementos de perturbacion que deben vivir alejados del poder para que las dinastias puedan aclimatarse.»

El resultado fué, que al dia siguiente el Sr. Ruiz Zorrilla renunció á la vida

política, llevando á cabo el acto con el mayor misterio, para que los ruegos de sus amigos no pudieran hacerle retroceder.

—Las cuestiones desagradables se van haciendo diarias en Madrid. Estos dias se habla en ciertos círculos de dos, en las cuales está interesada una misma persona, contra quien parece que se han concitado los odios de muchos de sus antiguos amigos.

—El día 1.º del actual fué preso en Lezama por la faccion que mandaba el jefe carlista Velasco, el secretario general de la junta á guerra de Vizcaya, D. Aristides Artifiñano. Conducido á Orduña á pié y atado codo con codo, se le sometió á un consejo de guerra cuyo fallo se ignora, porque la carta en que se dan estos detalles, anuncia que los carlistas abandonaron la poblacion por aproximarse á ella la division que manda el general Lesca.

Los insurrectos tienen gran irritacion contra los individuos de la junta antes citada, y aseguran fusilarán á cuantos caigan en su poder.

—De *La Política*: «Los restos de la faccion vasco-navarra siguen aun dando que hacer á nuestras tropas.

—La partida mandada por Carasa estuvo anteayer en Puento la Reina (Navarra) y se llevó 300 mozos y varios caballos.

—Continúa la faccion Carasa huyendo de nuestras fuerzas, y nuestras fuerzas persiguiéndola sin descanso; ayer se decia que iba en direccion á Navarra, y hoy parece que tiende á refugiarse en Alava; no seria extraño que mañana volviera á aparecer en Vizcaya, reforzada con las de Velasco y Varona.»

—De *La Epoca*: «Desgraciadamente se tarda mas de lo que deseariamos en tocar los resultados del convenio de Amorevieta. En Navarra las facciones continúan organizándose y evitando el encuentro con las columnas del ejército, mientras en Vizcaya y Alava todavia existen las facciones de Velasco y Cubillas.

—Las noticias de la «Gaceta» son optimistas á seis distritos militares, dando cuenta de ventajas parciales obtenidas, é indicando como de pasada que la partida de la provincia de Cádiz puede ser republicana. Desde ayer se habla mucho de que en este partido ha triunfado la gente de accion, y no extrañariamos que en breve surgieran nuevos conflictos, pues ya es evidente que la situacion revolucionaria no acierta á dar la paz á este pais, ni tiene fuerza para consolidar un Gobierno.

—En varios periódicos franceses se publica una manifestacion de uno que se firma secretario de Carlos VII, donde se ve oficialmente confirmada la herida del Pretendiente en Orquieta,

— 836 —
Pero su voz dispuso la pasagera emocion del banquero, y su cólera se despertó mas terrible, exclamando: —¡Callad, ó no respondo de mí! Reinó entonces una larga pausa que interrumpian solo los sollozos de Valentina.

—Habia venido, murmuró el banquero, con intencion de mataros; os he sorprendido, estaba en mi derecho; pero el valor me falta. ¡No puedo matar á un hombre desarmado!

Raul quiso protestar.

—Dejadme acabar,—interrumpió el banquero,—vuestra vida está en mis manos, la ley disculpa al marido ultrajado; sin embargo, no quiero abusar de esa ley del Código. Veo un revolver sobre la chimenea, tomadme y defendeos.

—¡Nunca!

—¡Defendeos!—repuso Fauvel levantando su arma.—¡si no...

Raul vió cerca de su pecho el cañon del revolver, tuvo miedo y

— 837 —
tomó el suyo de encima de la chimenea.

—Poneos en uno de los ángulos del cuarto—dijo el banquero,—yo me pondré en el otro, y á la primer campanada de vuestro reloj, que va á dar, tiraremos á la par.

Colocáronse en efecto; pero la escena era demasiado horrible para que la pudiera soportar Mad. Fauvel. ¡Eran su marido y su hijo los que iban á matarse allí á sus propios ojos!

El espanto, el horror le dieron nuevas fuerzas; se colocó entre ambos con los brazos estendidos como si quisiera detener las balas, y volviéndose á su marido exclamó: —No le mates, ¡por piedad, Andrés! no le mates, te lo diré todo.

Este rasgo de amor maternal fué interpretado por Mr. Fauvel por el grito de la mujer amante, y con violencia la cogió del brazo y la retiró gritando: —¡Atrás!

— 840 —
—Es verdad.

El banquero parecia volverse loco, y sus ojos pasaban de Mr. Verduret á Raul y Mad. Fauvel, mas muerta que el criminal que aguarda su sentencia.

—Lo que me decis no es posible. Necesito pruebas.

—Las tendreis; pero antes escuchad.

Y Verduret, con su maravillosa facultad de exposicion, contó á grandes rasgos el drama que habia descubierto.

La verdad era horrible, pero aun menor que la que el banquero se habia figurado.

Amaba mucho á su mujer y bien podia perdonar una falta lejana, espiciada por veinte años de abnegacion y de sacrificio.

Hacia muchos minutos que Mr. Verduret habia concluido su narracion, y el banquero callaba. Tantos sucesos se habian acumulado en 48 horas, terminados por la violenta

— 833 —
que mi confianza estúpida os aseguraria una eterna impunidad!

Raul habia tenido al menos el valor de colocarse ante Mad. Fauvel, cubriéndola con su cuerpo y preparándose á recibir la bala del esposo ultrajado.

—Creed, tío...—murmuró.

—Basta,—dijo con aire amenazador el banquero.—Basta de mentiras y de infamias.

—Yo os lo juro...

—No os tomeis el trabajo de negar. ¡No veis que lo sé todo? ¡Todavía sé que los diamantes de mi mujer están en el Monte de Piedad; sé quién los ha llevado; conozco al autor del robo, por el cual ha estado preso Próspero, inocente...

Mad. Fauvel aterrada habia caido de rodillas.

¡El día tan temido habia llegado! En vano durante dos años habia ido amontonando mentira sobre mentira; en vano se habia sacrificado y habia sacrificado á los demás...

y á quien se presenta curado ya de ella, próximo á tomar la direccion de las disueltas facciones de Navarra, como su hermano D. Alfonso las de Cataluña y Aragon.

Los periódicos de Cataluña no preludian noticias graves, pero sí se ve por ellos que las facciones, sino numerosas, son muchas, y que sobre ellas no se obtienen ventajas positivas. Su misma diseminacion favorece los movimientos, y la partida de Castells, entre otras, lleva dos meses en el campo, siempre batida, siempre corriendo y siempre conservando su fuerza.

De El Imparcial: La faccion mandada por Carasa consta de 900 navarros, 1.400 vascongados, infantes, y 80 caballos.

La faccion mandada por Perula y parte de la de Carasa se encontraba anteayer en Onrae, fuerte de 1.400 hombres.

Cuatro son las brigadas, segun nuestras noticias, que operan contra los facciosos de Carasa, Perula y Aguirre reunidas.

El general Moriones ha llegado á Pamplona, de donde ya habrá salido con direccion á Belascoain, para evitar, en combinacion con Primo de Rivera, que las facciones de Carasa y Aguirre pasen por dicho punto.

La brigada del Sr. Primo de Rivera se encuentra en el Puente de Salinas de Oro, cuyo paso ha ocupado para impedir la retirada á la faccion Carasa.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 30 de abril último, que segun los partes sanitarios remitidos á la junta superior del ramo por las subalternas, no ha ocurrido novedad alarmante en la salud pública.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington, 4 (noche).—El Congreso ha aprobado los nuevos aranceles de aduanas, reduciendo los derechos sobre los algodones, lanas y metales exceptuando el estaño.

Se fija en un 90 por 100 de los derechos anteriores los de las mercancías de goma, paja, vidrio, arcilla y telas enceradas.

Se crea un nuevo derecho de 40 por 100 sobre las mercancías de lino y cáñamo, exceptuando los sacos que sirven de envases.

Se fijan en un cuarto por 100 los derechos sobre las cañizas y la soda; en un 25 por 100 los del papel con cola, en un 5 por 100 los de la hoja de lata, y en un 2 por 100 los del hierro y el estaño.

Versalles, 5 (noche).—El Sr. Gravy ha sido reelegido presidente de la Asamblea nacional.

Los secretarios han sido tambien reelegidos.

Se ha aplazado para mañana el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento del ejército.

Varietades.

AMOREVIETA.

Anteiglesia de la merindad de Zornoza, á la izquierda del rio del Durango.

go. Confina por N. con Echano, por E. con Yurreta, por S. con Dima y Lemoña y por O. con Galdácano y Larabezuá: comprende su término dos leguas de largo, una y media de ancho y cinco y media de circunferencia, en las que hay mucho montazgo, buenos pastos, aguas minerales y 2.517 almas esparcidas en tres barriadas nombradas Dueda, Boros y Plata de Zubiaur. Esta última está formada por una buena plaza y dos manzanas de casas, atravesando aquella el camino de Bilbao á Guernica, á éstas el de Bilbao á Durango, y en sentido latitudinal y antes de llegar á la plaza el de Zornoza Lemoña, más conocido con el nombre vulgar de Chilboqueta. En este centro habitaba el alcalde de fuero de la merindad, dividida antes como ahora en dos feligresías, cada una de las cuales tiene su iglesia parroquial. El origen de la primera, de la advocacion de Santa Maria, es una bella historia que conserva todavía la tradicion. Dos virtuosas hermanas, señoras de la casa solar de Echezaua de Achondo, sita en la anteiglesia de Dima, eran feligresas de Santa Maria de Echano. La distancia de dos leguas que separaba á su casa de la morada del Señor era causa frecuente de que no llegasen á tiempo, en los dias festivos, para oír la misa conventual.

Varias veces fueron sorprendidas en el camino por la voz de la campana, que les anunciaba el momento en que el sacerdote elevaba en el alto la Sagrada Hostia, y al oirla, se prosternaban humildemente declinando su frente sobre el suelo y permaneciendo de este modo hasta que se terminaba el santo sacrificio. Uno de los dias que se repetía este suceso observaron que se detenían siempre en el mismo sitio; y creyendo que era una advertencia del cielo, siendo como eran tan iguales sus pareceres y su amor al culto divino, determinaron fundar una iglesia llamada de Amorevieta, esto es, de amor de dos.

La que existe en la actualidad se empezó á fabricar por maese Domingo de Iturrieta, vecino de Cortezubi, el año 1555, diciéndose en ella la primera misa el 5 de Julio de 1608, día del Corpus Christi.

Toda es de hermosos sillares, de una sola nave que mide 156 pies de longitud, 62 de latitud y 78 de altura, sostenida por ocho estribos exteriores de 16 pies de línea, bajo la que se alzan seis altares y un hermoso retablo que se fabricó desde el año 1770 al 1773 y que costó 230.000 rs. El coro es espacioso, así como la sacristía; y la torre, que arranca desde el alveo del rio, es de lo más gallardo y airoso que puede verse. Su construcción, desde la mediana á la cúspide, se empezó el año 1771 y se terminó el de 73, invirtiéndose en ella 108.000 rs. La cruz del remate, que es de hierro, pesa 612 libras, y la bola de bronce en que descansa, 32 1/2; y aunque en ella se depositó una caja con varias reliquias contra el fuego del cielo, ha sido tan perseguida por él, que hace algunos años hubo que aplicarla un para-rayos por la parte del rio. Posee esta iglesia hermosos ornamentos, bella custodia, ricas alhajas y una biblioteca para los beneficiados. Además de este hermoso templo, hay esparcidas por la vasta jurisdiccion de

Amorevieta una porcion de ermitas, algunas muy antiguas, entre ellas la de San Vicente de Bediaga, donde existieron hace pocos años una infinidad de sepulturas.

La casa de ayuntamiento, situada sobre la plaza, es cómoda y capaz, y en ella hay escuela para niños de ambos sexos, cárcel y otros departamentos. El hospital fué fundado en 1509 por Pedro Ibañez de Baszabaty y Teresa Gonzalez de Belaustegui. Sostiene tambien este pueblo médico y cirujano y hay en él una excelente carnicería, botica, camposanto, buenos paradores, tabernas y tiendas de comercio y comestibles.

La industria del hierro se ha ejercido en Amorevieta desde los tiempos mas separados de nosotros. Cinco hermanas movían sus aguas hasta hace cinco años; y si bien algunas de ellas no trabajan en la actualidad, en cambio se ha establecido una gran fábrica de hierro en Astepo, por el sistema de cilindros y de afineria, de la propiedad de D. Juan José Jáuregui. Sus productos gozan de grande estimacion entre los consumidores.

Amorevieta se beneficia tambien de la riqueza de sus campos y bosques. El trigo, maiz, alubia y otros granos; el carbón, la leña y la madera de construcción hallan fácil salida en los mercados inmediatos, conducidos por los buenos caminos que la atraviesan. Es rica en aguas, y de ello es buena prueba su hermosa fuente monumental situada en Zubichea, brotando perenne por su cuatro chorros, el abrevadero que está á su frente y otros manantiales que brotan por aquellas cercanías, entre los que hay algunos sulfurosos.

Aunque han desaparecido muchas casas solares de este pueblo, todavía se conservan algunas completamente deterioradas, que florecieron en la Edad media. La mas antigua es la de Andrandequi, segun lo refiere la tradicion y las crónicas; viene luego la de Aldana, fundada en 844 por la familia de Ascoeta; las de Zornoza, Cancelada, Garay, Zubiaur, Jáuregui, Ibarra y Berna.

La de Zornoza que, como hemos dicho al comenzar este capítulo, era la residencia del marino quez mayor de merindad y cuyo fundador fué Pedro Garcia Galindez, IV señor de Ayala, á mediados del siglo XIII fué incendiada en Diciembre de 1445 por los frailes de Castro, soldados del terror, incendiarios que se ponian á sueldo de quien les pagaba. En esta época dependian de Pedro de Avendaño, quien sostuvo con algunos parientes mayores de Amorevieta guerras sangrientas que la dejaron asolada durante algunos años.

Bilbao y esta anteiglesia están separadas por tres leguas, pero unidas por el camino real de Durango. Por su territorio atravesaban tambien el de Guernica y Bermeo, y como á todas horas del dia se ven cruzar por ellos carruajes y carros, es fácil al forastero trasladarse de un punto á otro. El cielo de Amorevieta es de los mas bellos de Vizcaya; el clima muy saludable; el carácter de sus vecinos alegre y jovial, y los alimentos que produce tan variados como abundantes y sabrosos.

Amorevieta ocupa en las juntas de Guernica el asiento vigésimonono.

Gaceta.

Así va bien.—Ayer bajó dos cuartos el precio de la libra de carne, y ayer tambien bajó un cuarto el pan. Estas son dos noticias que todos reciben con júbilo, y que quisieramos poder repetir con mas frecuencia.

Tambien aquí.—Hacé hoy cuatro dias que se declararon en huelga los oficiales de platería engastadores ó clavadores de piedras finas, negándose á continuar trabajando si no se les pagaba mas de lo que hasta ahora han venido ganando. Ante esta exigencia se nos asegura que se han reunido los maestros del arte, y han acordado por unanimidad no acceder á ella, toda vez que hay posibilidad de pasar sin que se resentian los sortidos de esa clase de obra. Lamentamos este hecho, y esperamos que los que lo han llevado á cabo desistiran de su empeño.

Y luego otro.—Un nuevo partido dice va á presentarse en escena.—Está bien: éramos pocos.—Y vuelve á parir mi abuela.

La gran calle.—Es indudablemente la del Gran Capitan no solo la mejor hoy de Córdoba sino que tambien por su situacion y por su belleza está llamada á un buen porvenir. Con gusto hemos sabido que se han adquirido algunos solares por varias personas, una de ellas el Sr. Marqués de Gelo, que se proponen edificar casas que contribuirán sin duda al mejor aspecto de aquella via, y que por el municipio se piensa en su continuacion hasta la estacion de los ferro-carriles: falta solo que por las empresas de estos se cierre el frente con una bonita verja y un jardin, y que de las dos casas que aun no han entrado en la línea desaparezca la parte que estorba hace mucho tiempo; terminado el gran teatro y todas las obras hoy en proyecto, nos parece que á muy pocas calles tendrá algo que envidiar la nueva del Gran Capitan.

Tropas.—En la madrugada de ayer han salido por el ferro-carril con direccion á Villa del Rio una compañía de infantería y una seccion de caballería de las fuerzas que hay en esta capital.

Indulto.—Dice la Correspondencia: «El presbítero Sr. D. Luis Alcalá Zamora, que dias atrás gestionó y obtuvo el indulto del cabecilla Caracuel, que habia sido hecho prisionero con algunos de su partida en la provincia de Córdoba, ha celebrado ayer una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, gestionando en ella el indulto de todos los prisioneros pertenecientes á dicha partida Caracuel, cuyo indulto parece que ha alcanzado tambien para los que puedan ser condenados á muerte.»

Sea enhorabuena. Anteayer ha dado á luz la jóven y elegante Señora Marquesa de Gelo una preciosa niña, que, segun parece, recibirá en la pila bautismal el nombre de Matilde. Damos nuestro mas cumplido parabien á los jóvenes esposos por la singular satisfaccion que acaban de recibir, con la que se aumentará mas aun la alegría de su casa.

Coches.—Seria muy convenien-

te, y hoy mas que antes por el mayor movimiento que hay en esta capital, que por alguna empresa se establezcan carruajes que colocados en un paraje conveniente y público puedan ser alquilados con facilidad y á módicos precios. Nos parece que esta novedad habia de ser benéfica para todos.

Próroga.—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion de ley prorogando hasta treinta y uno de marzo de mil ochocientos setenta y tres el plazo concedido para la construcción del ferro-carril de Córdoba á Belmez.

Achuras.—Hemos oido, y sin que pase de un rumor, que se piensa en el ensanche de la plazuela de las Tendillas por la parte de la casa de la Encarnación, lo cual hoy no ofrece grandes dificultades por el estado de aquella casa, como las ofrecerá cuando edificadas a esta sea grande su valor y casi imposible su adquisicion.

Sea.—Parece que vagan fugitivos varios de los individuos que pertenecieron á la disuelta partida del señor Lopez Caracuel. Un apreciable colega escita con este motivo á las autoridades para que vean el medio de que tenga efecto el indulto apetecido, á fin de evitar nuevos sinsabores.

Almueda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad.

Subasta.—El ocho de Julio próximo se subasta en la audiencia de Juzgado de primera instancia de la derecha el arrendamiento de la hacienda de Rivas, conocida por huerta de los Idolos, término de Almodóvar del Rio.

R. I. P.—Nuestro antiguo y muy querido amigo el Sr. D. Rafael Amorin y Alvarez, jefe de la Seccion Administrativa de la Administracion Económica, ha fallecido en Teruel el veinte y cinco del pasado. Esta sensible desgracia ha privado á su numerosa familia de un jefe que valaba por todos con cariñosa solicitud, y al Estado de un funcionario celoso y probo. El Sr. Amorin, que hace algunos años no habia visitado á Córdoba, su patria, contaba sin embargo en esta capital con numerosos parientes y amigos que no olvidarán las excelentes cualidades del difunto.

¿Quién es ella.—Hace tiempo que pienso en una cosa—más mi amor no he podido confesarla, en mis sueños la veo tan hermosa!—que ya mi corazón llegó á admirarla, en blanca, transparente, vaporosa,—la vista se oscurece al contemplarla,—es mágica ilusion que vé el poeta,—¿queréis saber quién es? una peseta.

Fugitivo.—Se practican diligencias por la autoridad para la detencion de un tal José, que se fué del hospital de Montilla y se halla complicado en un robo de caballerías.

Vacante.—En tal estado se halla una de las escuelas públicas de niños de Villafranca, dotada con 1100 pesetas, 275 para material y 150 por retribuciones. Hasta el 11 del actual se admiten solicitudes para desempeñarlas interinamente.

Arbitrios.—El veinte y tres del corriente se subasta en Belmez el arriendo de los arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto.

Gracia chinesca.—Hoy, que tanto llaman la atencion las nuevas

834
Llega un día en que todo se descubre; en que la verdad desgarrar los velos con que se creia oculta eternamente, y brilla mas deslumbradora como el sol despues que disipa la niebla. Comprendió que estaba perdida y con ademán suplicante, con el rostro inundado de lágrimas, murmuró:
—Perdon, Andrés, perdón!
Al acento de aquella mujer quedada el banquero sintióse conmovido hasta el fondo de su alma.
Aquella voz le recordaba todas las horas de dicha que, durante veinte años, habia debido á la mujer que habia sido absoluta soberana de su voluntad y que con una sola mirada le habia hecho feliz y desgraciado.
Todo el pasado se simbolizaba en aquel acento. El le recordaba á su querida Valentina, que se entregara como un sueño en el parque de Las Verberie; á la esposa amante de los primeros años; y al recuerdo de aque-

839
—¡Dad gracias al cielo que os ha impedido un crimen atroz! El año próximo os ha engañado.
En las situaciones extremas, sucesos que en cualquiera otra, no se recibirían naturales ni podrían pasar, se admiten sin fijarse en su inverosimilitud.
Mr. Fauvel no pensó en preguntar á este hombre, que caía como llovizna del cielo, ni quién era, ni qué autoridad tenían sus noticias; no vio mas que una cosa, que el anónimo se mentía.
—Mi mujer confiesa que es culpable.
—Lo es, en efecto, pero no como á vos suponéis. ¿Sabéis quién es ese hombre á quien queréis dar muerte?
—Su amante.
—¿Su hijo?
La presencia de aquel desconocido tan bien informado pareció espantarlo á Raul aun mas que las amenazas del banquero.
Sin embargo, aun tuvo presencia de ánimo para contestar:

838
Pero ella volvió y precipitándose sobre Raul le estrechó entre sus brazos diciendo:
—A mí es á quien debe matar; ¡ah mi sol! ¡ah mi sol!
Estas palabras acabaron de exasperar al banquero que hizo fuego sobre el pobre aquel odioso grupo.
Ni Raul ni Mad. Fauvel cayeron; hizo fuego segunda vez, y cuando el hombre apareció en medio de la estancía; arrancó el arma de manos del banquero, y se precipitó hacia Mad. Fauvel.
Aquel hombre era Mr. Verduret, avisado por Cavailon, pero que ignoraba que Gypsy habia quitado las balas del revolver.
—¡Gracias al cielo! exclamó, no la he tocado.
—¡Dejadme, dejad el banquero, quiero vengarme!
Mr. Verduret sujetándole por las muñecas hasta lastimarle, y acercando al suyo su rostro para dar á sus palabras mayor energia, repuso:

835
lla felicidad pasada para nunca mas volver, su corazón se henchía de tristeza, el enternecimiento ganaba terreno y el perdon subía casi á sus labios.
—¡Desgraciada! murmuró. ¿Qué te habia yo hecho? Amarte demasiado, sin duda. ¿Todo cansa en el mundo, hasta la dicha? ¿Te parecían insupportables las alegrías puras del hogar doméstico? ¿Te cansaba ya el respeto de que vivias rodeada, que has querido arriesgar tu honor y el mío? ¿No te ha detenido siquiera el pensamiento de nuestros hijos?
Mr. Fauvel hablaba con lentitud, como si le costase un trabajo inmenso pronunciar cada palabra.
Raul, que escuchaba con profunda atencion, comprendió que si el banquero sabia algo, no lo sabia todo. Comprendió que le habian dado informes equivocados y que él era víctima en aquel momento de engañosas apariencias.
—Caballero, dijo, permitidme

836
—¡Dad gracias al cielo que os ha impedido un crimen atroz! El año próximo os ha engañado.
En las situaciones extremas, sucesos que en cualquiera otra, no se recibirían naturales ni podrían pasar, se admiten sin fijarse en su inverosimilitud.
Mr. Fauvel no pensó en preguntar á este hombre, que caía como llovizna del cielo, ni quién era, ni qué autoridad tenían sus noticias; no vio mas que una cosa, que el anónimo se mentía.
—Mi mujer confiesa que es culpable.
—Lo es, en efecto, pero no como á vos suponéis. ¿Sabéis quién es ese hombre á quien queréis dar muerte?
—Su amante.
—¿Su hijo?
La presencia de aquel desconocido tan bien informado pareció espantarlo á Raul aun mas que las amenazas del banquero.
Sin embargo, aun tuvo presencia de ánimo para contestar:

Maquinas de guerra conocidas con el nombre de **ametralladoras**, es interesante la noticia que acerca de ellas se da en un periódico extranjero. Estos modelos de destruccion eran ya conocidos hace algunos siglos en la China, pues la descripcion que de estas maquinas de guerra hace el padre Amiot, misionero en Pekin a mediados del siglo pasado, se lee: «Ocupan un término medio entre la artilleria y los fusiles, y causan mas estragos que cualquiera de las dos armas. Tienen algunos cañones y se cargan con una cantidad de balas, que alcanzan á cuatrocientos ó quinientos pasos.» El diseño que acompaña á esta descripcion se semeja mucho, según parece, á las ametralladoras francesas.

Proceso.—El Juguado de Fuen-Obejuna llama por edictos á Julian Arana, conocido por Villanueva, contra que se procedió por la muerte de Antonio Bruel.

Fenómeno.—Dice el *Mercantil* de Valencia: «Una persona muy conocida en nuestra ciudad habia observado el extraordinario abómen que se le habia formado á una de las gallinas de su corral, la cual tenia buen color y comia con bastante apetito. Sacrificóla y examinada, ha resultado que la masa de tan extraordinaria dilatacion debida al desprendimiento de veintisiete huevos completamente formados con su yema, albumina y correspondiente envoltorio, faltándole tan solo la incrustacion del carbonato de calcio, los cuales estaban retenidos en el conducto desahóvatorio, á causa de la dificultad material que encontraba para salir el primero de que tenia ya la corteza formada.»

Correos.—En el número trescientos siete del periódico oficial de la provincia, se publica la tarifa referente al nuevo convenio de correos celebrado entre España y Alemania.

EL ANGEL DE LA GUARDA

cuando ya ha puesto el sol; cuando la noche llorando de los valles se levanta; cuando ya del crepúsculo no queda ni una ligera ráfaga; cuando arrojan fantásticos rumores los bosques de las lúgubres montañas; cuando se quejan los lejanos rios, y llora la campana.

Angel con dulcísima sonrisa
que á nuestra placida morada,
lecho de la virgen y del niño
defiende con sus alas.

Angel del sueño y los amores,
de la hogar; luz de la casa;
angel que las lágrimas enjuga,
el angel de la guardadall!

ANTONIO F. GRILLO.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Primo y San Feliciano, de Escocia. Mañana, Santa Margarita, de Escocia.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana, convento de la Encarnacion, por congregacion del Caballero de Gracia. Hoy primer dia del solemne octavo que la Venerable Congregacion Caballero de Gracia consagra al santísimo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnacion; por la mañana predicará el Sr. D. Fernando Torro; por la tarde, á las seis, el Sr. José María Merlo. Mañana segunda, á las seis de la tarde, sin sermón. Hoy primer dia de la solemne novena á María Santísima del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde; predicará el Sr. Dr. D. Rafael Arce y Blanco.

Ultimo dia de novena á Sta. Rita Casia en la Iglesia de San Agustin, principio á las oraciones.

Hoy y mañana quinto y sexto dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de nuestra Sra. de la Auxiliadora, y en la auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

Para ofrecer los cultos del mes de mayo, se celebrará una solemne función hoy á las nueve en la Iglesia de nuestra Sra. de los Dolores, en la que predicará el Sr. D. Rafael Espejo. Por la noche, á las oraciones, se cantará la Letanía, y coplas á la Santísima Virgen.

Hoy á las diez celebrará la Asuncion de Cruz y vela al Santísimo Sacramento de la Parroquia de S. Andrés una solemne función á Jesús Sacramento, en cumplimiento de sus estatutos, predicará el Sr. D. Juan Juliá y Villanueva. A las ocho será la comunión general.

Hoy á las siete y media se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión para las hijas de la Piedad, y por la tarde á las cinco y mediana hora los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la Corte de María serán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Rosario, en S. Pablo. Mañana, á

Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran novedad nunca vista en esta ciudad.—Única y brillante soirée fantástico-misteriosa, recreativa y variable, compuesta de prestidigitacion, física moderna y baile de nuevo género en Córdoba, presentado por la italiana **señorita Albina**, en union del célebre doctor **Monsieur Lopis**.

Programa.—Primera parte.—**Mr. Lopis**—1.º Sinfonia por la orquesta.—2.º Variados y nuevos experimentos de física moderna y prestidigitacion, sin aparato alguno y si solo el de la destreza del prestidigitador.—3.º **Los pájaros en libertad** (obsequio al público), suertes del difunto Bosco.—4.º **Iluminacion en Roma**.—5.º y último. **La lluvia de oro**, de 300,000 francas instantáneas.

Segunda parte.—Alta prestidigitacion.—1.º **Los relojes espiritistas**, experiencia creada y ejecutada delante de Napoleón III el 4 de Julio de 1863.—2.º **La desaparicion de una caja de cristal de 30 centímetros**, teniendo en la mano unode los espectadores, por la señorita Albina.—3.º **La fuente misteriosa**, ejecutada por primera vez en España.—4.º **Un duelo**, ó la espada traspasada de parte á parte por el cuerpo del prestidigitador.—5.º **El fusilamiento de Hoga vacio**, muerto en Italia por defender su patria; suerte ejecutada con grande aplauso á presencia de S. M. el rey Victor Manuel, en Roma, por la Srta. Albina, con arma de fuego.—6.º **El telegrama dentro de un vaso**, por la Srta. Albina.—7.º **Divertimiento japonés**.—Seguirá la funcion con el precioso baile popular **La Napolitana**, por la Srta. Albina y el bailarín Mr. Lopis. Terminará el espectáculo con la presentacion de la cabeza de **Troppman**, célebre asesino de la familia Herlin, en **Pantin**, en el mismo estado en que se encontraba cuando fué al patíbulo. La adquisicion de esta cabeza costó al doctor Lopis dos mil francos, y éste mismo dará algunas explicaciones sobre tan horrendo crimen.

Palcos, plateas y faltriqueras, 20 rs.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 3.—Id. al alto, 2.—A las nueve.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—El magnífico y aplaudido drama en 4 actos, **Valentin el guarda costas**.—La comedia en un acto, **Un joven audaz**.—A las nueve. —Entrada 3 rs.

Funcion para mañana.—La preciosa y siempre aplaudida comedia en 3 actos, **Las riendas del gobierno**.—El divertido juguete cómico en un acto, **Casacas**.—A las nueve. —Entrada 3 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Grande y extraordinaria funcion por la compañía de acróbatas sevillanos, para el Domingo 9 de Junio de 1872, á las cinco de la tarde. Esta compañía de jóvenes, llenos de aspiraciones artísticas y con la esperanza de presentarnos novedades, y si fuera posible engrandecer el arte gimnástico, despues de una constancia sin límites, sino todo lo que deseaba, á lo menos ha logrado un repertorio enteramente nuevo y variado; grandes saltos de tigres, luchas, ejercicios de la mayor agilidad y fuerza, subidas á perchas, palancas y barreras aéreas, forman un conjunto enteramente nuevo y variado.

Despues de una sinfonia se ejecutarán:—1.º **Los marinos al peñon**, por los Sres. Moreno y los jóvenes Reina y Roché.—2.º **La escalera aérea**, por los artistas Rivero y Veque.—3.º **El trapico á tres**, trabajo nuevo en esta poblacion por los Señores Enrique, Eduardo y Joaquin.—4.º **El torniquete**, trabajo de arrojo y agilidad por los Sres. Moreno, Molina y Enrique.—5.º **Recreos sevillanos**, por los artistas Moreno, Ruiz y los niños Reina y Roché.—6.º **Intermedios por los CLOWNS** de la compañía, Sres. Manzano, Pepino y Tonino. El resto de la funcion será desempeñado por los demás artistas de la compañía.

Precios.—Palcos, 20 rs.—Sillas de redondel, 2 rs.—Entrada general, 2 rs.—Medias entradas, un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo;

En atencion á que el señor Elduayen acepta los presupuestos presentados por el Sr. Camacho, continuamos

hoy su examen. En nuestra carta de 21 de Mayo último, fijábamos las cantidades de las contribuciones según las diferentes clasificaciones que se establecen en el presupuesto; tocamos hoy por lo tanto examinar los impuestos indirectos y los recursos eventuales, entre los que aparece la renta de aduanas por 60,250,000 pesetas; el impuesto indirecto ó sean los consumos por 37,500,000 pesetas, y otros diversos ingresos por 4,915,280 pesetas. Respecto al sello del Estado y otros servicios especiales, el Ministro de Hacienda cree poder aumentar los ingresos en esta parte, haciendo que se cumplan las leyes que establecen la obligacion de que se haga uso del sello en varios documentos; y en virtud de esta y otras medidas cree el Ministro de Hacienda que podrá ascender los ingresos del sello, tabacos, sales, loteria y otros varios á 146,495,127 pesetas. Con mucha razon dice el Ministro de Hacienda que mejorando la administracion se pueden aumentar los ingresos en esta parte del presupuesto, lo cual efectivamente puede hacerse teniendo empleados inamovibles, á los que se pueda exigir la asiduidad necesaria. El ingreso de propiedades y derechos del Estado, se calcula en 47,365,412 pesetas. No se hace alteracion en los ingresos de Ultramar, cuya cifra asciende á 5,000,000 millones de pesetas. Los recursos especiales del Tesoro se calculan solo en 3,000,000 de pesetas, que es lo que producen las indemnizaciones de guerra de Marruecos y Cochinchina, y aquí nos encontramos con una de tantas partidas ficticias presentadas por el gabinete Zorrilla Ruiz Gomez. Este señor, que tenia la pretension de hacer lo que hoy es imposible, que es nivelar los presupuestos, estableció en el suyo como ingreso fijo 52,000,000 de pesetas que proceden de contribuciones y débitos de propiedades del Estado. Y en verdad sea dicho que el único medio que hay hoy para llegar á la tan deseada nivelacion, es hacer lo que proponian los radicales, que era por una parte dejar sin pagar los servicios, y por otra presentar partidas de ingresos como la de que nos ocupamos, porque no hay nadie que no se le ocurra que los atrasos de contribuciones y los débitos de propiedades la mayor parte de las veces son incobrables.

Aquí termina la memoria presentada por el Ministro de Hacienda, en la cual se habla con bastante claridad; mañana examinaremos el articulado de la ley, y veremos si la parte práctica está en armonia con las teorías. Lo que si debemos desear es que los ministros de Hacienda que sucedan reduzcan las memorias que hagan en los presupuestos para que puedan ser leídas por todos y el público las comprenda á primera vista.

La reunion que los radicales celebraron anoche tuvo por objeto acordar que tenga lugar una reunion general del partido y aumentar el número de los individuos que componen la junta directiva.

El corresponsal.

Madrid 7 de Junio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En mi carta de ayer no di á V. cuenta de un hecho que ninguna importancia tenia, puesto que se trataba únicamente de un alboroto en la fabrica de cigarrillos de esta Corte, producido por el temor de que fueran despedidas las operarias á causa de haber llevado una máquina de hacer pitillos para ensayo. Convencidas con las explicaciones que el administrador de la fabrica y las autoridades les dieron, se terminó el escándalo y parecia que no tuviera ulteriores consecuencias. En las primeras horas de la mañana de hoy se notaron algunos grupos de gente sospechosa en las inmediaciones de la fabrica, y sin embargo las operarias entraron á la hora acostumbrada pacíficamente. A las diez se reprodujo el escándalo de ayer, rompieron las máquinas que quedaban, puertas, cristales y hasta un tabique, apalearon á algunos mosos y á algunas maestras, arrojando cascotes y trozos de las máquinas; afortunadamente no hirieron á nadie, únicamente recibió una contusion leve en la cara el jefe de orden público señor Valencia. A las dos de la tarde en que nos retirábamos de la fabrica para atender á otros centros continuaba el alboroto y el gobernador civil marchaba á consultar al gobierno acerca de las medidas que deben adoptarse.

El alboroto de hoy es completamente injustificado, y solo puede obedecer á suscitaciones de los perturbadores constantes del orden público, que hace dias vienen propalando noticias alarmantes, las que han dado motivo para

que el gobierno tome algunas medidas de precaucion. La voz pública se dirige á los motores de estos trabajos. Nosotros no culpamos á nadie; pero lo que si es cierto es que hay marcada intencion de alterar el orden, lo cual no sabemos si tendrá algun objeto determinado; pero de todos modos lo deploramos.

En el bolsin de hoy han bajado los fondos, debido á las noticias que han circulado de tomar mayor incremento la insurreccion carlista, puesto que se asegura que Tristany reúne grandes fuerzas en Cataluña.

El ministerio no se ha completado aun, y no se sabe cuando se verificará, porque el Sr. Ayala se niega á aceptar la cartera de Ultramar á pesar de la insistencia del General Serrano.

El gobernador volvió á las dos y media á la fabrica y dió nuevas seguridades á las cigarreras de que no se pondrian las máquinas; pero esto no bastó para que no siguiera el alboroto, y rompieran las máquinas y otros efectos. Han salido pacíficamente, pero se teme que mañana se reproduzca el escándalo.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 7.

La sesion se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Continuó el debate sobre la proposicion aprobada la conducta del duque de la Torre.

El señor marqués del Duero pronunció breves frases sobre la campaña en 1848 contra los carlistas de Cataluña.

Los Sres. Córdova y marqués del Duero rectificaron.

El general Ros de Olano usó de la palabra en pro de la proposicion.

El orador censuró que el duque de la Torre se hubiera presentado ante las Cámaras reconociendo en ellas competencia para juzgarle siéndole asi que no eran ellas el tribunal competente, pues hay otro, al cual puede acudir el gobierno cuando cree que un general en jefe ha faltado á su deber.

Defendió la conveniencia del convenio de Amoreviva, terminó el debate por el la insurreccion carlista.

Los generales Córdova, Ros de Olano y España, rectificaron.

CONGRESO.

Sesion del 7.

La sesion empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Hizo una pregunta el Sr. Pinedo, leyendo una lista de 65 diputados que desempeñan cargos públicos.

El Sr. Alau hizo constar que habia dimitido el cargo público que antes desempeñó, tachando la lista del señor Pinedo de inexacta.

Continuaron haciendo preguntas los Sres. Sepúlveda, Somolinos, Orease, (que preguntó bajo qué titulo habia pedido dos millones al ayuntamiento de Bilbao el general en jefe del ejército del Norte, y anunció una interpelacion sobre la destitucion de ayuntamientos), Boet, Fiol, Fernandez é Izquierdo.

El señor ministro de Fomento leyó una proposicion de ley sobre inspeccion de minas.

El Sr. Lopez Dominguez pidió que por el ministerio de Hacienda se llevase al Congreso una carta que el rey dirigió al señor duque de la Torre durante su estancia en las provincias, y declaró además que el general Serrano no habia obtenido ningunos fondos de ningun municipio.

Se entró en la orden del dia, siendo aprobadas varias actas sin discusion, y usó despues de la palabra el Sr. Pasaaron reanudando su discurso en contra del mensaje.

Como de costumbre, la *Gaceta* del 7 inserta, al frente de su seccion oficial, el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra acerca del movimiento carlista, y que dice así:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El gobernador militar de Pamplona participa con fecha de ayer que el general en jefe, con el cuartel general y la brigada Palacios, habia permanecido unas horas en aquella plaza y salido á pernoctar á Biurrun. La brigada Primo de Rivera estaba en Beunza. La de Ceruti seguia en Mendigorria. El general Moriones se encontraba en Lumbier

con una columna, dirigiéndose otra á Navascués, y marchando otra por Sangüés á Yesa por cuyo último punto habia pasado la faccion.

Participa el gobernador militar de Guipúzcoa que sigue aquella provincia pacificada, y continúa acogiendo á indulto algunos carlistas.

La faccion de Velasco y Cubillas, única que existe en Alava, ha penetrado en Vizcaya por el valle de Gordejuelas, volviendo nuevamente á Alava sobre Arciniega. La brigada Serrano desde Vizcaya ha emprendido la marcha para cooperar con la brigada Zorrilla y demás fuerzas que operan en la citada provincia de Alava á hacer una activa persecucion contra la mencionada partida.

Cataluña.—El capitán general manifiesta que reunidas las facciones de la provincia de Tarragona al mando del titulado general Sanz, y resguardados los carlistas en ventajosas posiciones cerca del Campanario ó Montmel, han sido atacados por las columnas del coronel Gavita y del teniente coronel Magá consiguiendo las tropas, despues de un combate de tres horas, desalojarlos una y otra vez de las posiciones que defendian. Reconocido el campo, se han encontrado 15 muertos del enemigo, habiéndoles causado además muchos heridos, y tenido nuestras tropas un oficial muerto y cinco soldados heridos.

Castilla la Vieja.—El capitán de la guardia civil D. Mateo San Juan ha batido en la provincia de Palencia la faccion mandada por Francisco Hierro, dispersándola completamente.

Burgos.—Participa el capitán general que en aquel distrito no ocurre novedad, habiéndose presentado á indulto 20 individuos.

Andalucía.—Manifiesta el capitán general que despues de la batida dada por el somaten á la partida levantada en el término de Jerez, no se ha vuelto á tener noticia de ella; sin que en el resto del distrito ocurra novedad alguna.

Reina tranquilidad en los demás puntos de la Peninsula.

La *Gaceta* no publica el 7 ningun decreto ni disposicion de interés general.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos del dia 7 copiamos las noticias y partes siguientes:

Málaga.—La columna de Almagro regresó á Ronda por haberse internado en la provincia de Cádiz la partida republicana.

La partida Carasa y Aguirre se hallaban en la madrugada de hoy en el valle de Salazar, huyendo de la persecucion.

Valencia.—Disuelta la partida levantada en Burjasot. El telegrama interrumpido entre Castellón y Vinaros.

Málaga.—La columna Almagro salió de Montejaque hacia Grazalema, al encuentro de la partida republicana levantada en Jerez.

Una partida armada rompió anteayer los aparatos telegráficos de la estacion de Alcalá, en la provincia de Valencia, llevándose los fondos que en la misma habia. Los trenes han circulado hoy libremente.

Ayer se reunió la junta directiva radical para acordar algunos puntos relativos á la cuestion de conducta en el Congreso. Tambien se reunió ayer el directorio federal, pero no creamos que adoptara determinacion importante.

Bayona 4 de Junio de 1872.—Empieza á circular, con algun fundamento al parecer, la nueva de que Don Carlos vuelve á entrar un dia de estos; que lo de Cataluña se agrava y que el reino de Navarra dista mucho de estar pacificado. De las Provincias Vascongadas es de donde se reciben peores noticias.

El *Euscalduna* de Bilbao, dice: «Ayer mañana hubo un ataque en Luyano entre 60 carabineros que protegian los trabajos de reposicion de la via férrea y fuerzas carlistas mucho mas considerables, viéndose obligados á retirarse los carabineros despues de dejar dos hombres, entre ellos un cabo en poder de los carlistas. Los carabineros apresaron y condujeron á esta villa al alcalde y sindico de Miravalles.»

De *El Imparcial*: «El restablecimiento de D. Carlos, de que hablan algunos colegas, parece coincidir con una orden general para que el movimiento carlista sea secundado en todas las provincias donde tenga fuerzas el carlismo.

«De qué ha servido el convenio? La guerra no se ha evitado; antes bien el fusilamiento de Calle y de su hijo demuestran que la faccion está resuelta á la lucha.»

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Premiadas en la Exposicion de Valladolid de 1871. TESTIMONIO.

Muy señor mio: Habiendo leído en Las Provincias, periódico de esta capital, el anuncio de las Pildoras de Manzanilla de Norton, inmediatamente pedí un prospecto, y así que me enteré de él las compré y empecé a hacer uso de ellas.

Mi vida, hasta la presente, había sido demasiado intranquila; había padecido mucho, pues me habían atacado en diferentes épocas calenturas, inflamaciones, dolor de costado, almorranas, superlativas diez ó doce veces desde el año 1848 hasta la fecha, y gracias á que mi temperamento es fuerte no he sucumbido.

Ahora, y desde que empecé á tomar las Pildoras de Manzanilla de Norton, hará cosa de dos meses, aquel ardor y dolor que tanto me martirizaba y me hacia la vida tan desagradable han desaparecido; además de esto, hoy ya encuentro una energía en todo mi sistema que hace años había perdido, por lo cual estoy muy satisfecho y agradecido al mismo tiempo de las Pildoras de Manzanilla de Norton, á las que sin duda alguna debo el haber recobrado por completo mi salud perdida ya y desesperada.

En obsequio á los que padecen, autorizo á Vd. para que de publicidad á esta carta, si así lo estimase conveniente, y con tan plausible motivo, ngo el gusto de ofrecerle esta su casa, calle Larga del Empedrado núm. 39, en Valencia, y queda S. S. S. Q. B. S. M. José M. Balaquer.

Es indudable que la legitimidad de los medicamentos extranjeros de utilidad reconocida, es una cuestión de conciencia y honra para la farmacia destapada por sus conocimientos especiales á combatir las groseras imitaciones y falsificaciones que á menudo se presentan en el comercio por personas que, ó faltas de inteligencia ó poco precavidas, son en muchos casos víctimas de especuladores de mala ley; por eso los que desean obtener las Pildoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA.—Los medicamentos, siendo legítimos, curan ó cuando menos alivian, al paso que siendo falsificados nunca curan; y muchas veces causan males y estragos irreparables; por eso al comprar estas Pildoras deben antes asegurarse de su procedencia y no confundirlas con las que algunos pocos escrupulosos pretenden vender á precios reducidos, y para estraviar la opinion pública bajo el título de Pildoras de Manzanilla.

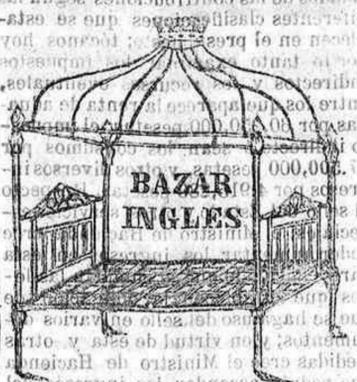
DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA. ÚNICO, SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, 9 principal, Madrid. Depósito general en España. Ferrer y Compañía, Montera, 51, Madrid. Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

BAZAR DE ROPA HECHA. GRAN SURTIDO DE PIENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente á el DIARIO DE CORDOBA.

- Chaqué de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs. Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100. Chalcos de 25, 30, 35, 40, 45, 50. Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70. Lunas de 14 reales vara hasta 45. Cortés de pantalón de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs. Camisería. Camisas de rica holanda de 30, 40, 45, 55 rs. Vista de holanda, 24. Algodón, de 8, 10, 12, 14, 18 rs. De color, de hilo, 35. Peral francés, 25, 28. Idem catalán, 16, 20. Color inferior, de 10 y 12. Calzoncillos algodón fuertes, 10. Idem, idem, finos, 10. Idem plúgastel hilo, 14, 16, 20. Paños superiores, de 3, 4, y 5 rs. Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3. Gran variación y gusto en corbatas Pañuelos hilo de 2 á 6 años. Paños de elasticotines negres para toda clase de prendas, desde 45 á 80 reales vara. Cortés cachemir de 20 á 50 reales.

FERNANDEZ Y MORENO. AGENCIA DE COMPRA-VENTA. DE TODA CLASE DE MERCANCIAS. Calle de Mesones, 49, Granada.

BASES. Al interesarse la venta de alguna mercancía, con el aviso se remitirá, siendo susceptible de ello, una muestra, con la etiqueta en que se marque el precio, calidad y demás circunstancias necesarias. La Casa dispone de almacenes con excelentes condiciones donde conservar los géneros que se le remitan, y si estuvieran depositados más de 15 días, pagarán los dueños una módica retribución. Cuando se interese la compra de algún artículo de comercio ó de la industria, se determinará con precisión su clase, precio, punto donde se ha de adquirir, (si así lo exigen) no obstante que la Casa tiene relaciones con las principales fábricas y establecimientos de esta capital. En este caso, el valor de los géneros se abonará al hacerse entrega de ellos, á no tener el comprador cuenta con la Casa. La Agencia cobrará por sus gestiones desde medio á un 10 por 100 del valor de las mercancías, según la clase y cantidad de las mismas. Como la cuestión vital en el comercio es más que nunca, la confianza y posición, se les darán las garantías necesarias, si así lo exigen. Nada resumir, no tiene pensamiento de establecer un centro donde, con entera confianza, y remitiendo una simple muestra, puedan vender sus productos sin salir de su domicilio, ó adquirir, los que se necesitan en esta Ciudad, ó por la industria ó el comercio, no solo las personas que tengan su residencia fija en ella, sino las que se hallen en cualquier punto de España.



Ambrosio de Morales, frente á la catedral de Luján.

Gran surtido en cámaras de bronce doradas, idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y capsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Interesantísimo. El establecimiento de géneros calle de Armas número 5, nombrado del Sevillano, ofrece sus grandes existencias de la presente temporada á precios muy ventajosos y notándose más estos en las de verano, gradadinas colorés y muselinas francesas para trajes de Sra. driles de hilo arrojados para ternos y pantalones lisos, listados y cuadritos y lanas para caballeros para trajes completos y pantalones y grande variación en lenceras para sábanas de hilo plugatelas y olanda en todas las calidades conocidas.

Anuncio. Se facilita dinero con médico interés, pero garantido con hipoteca. Dará razon el Sr. D. Mariano Fonseca, calle de la Piedad, casa sin número.

Venta. Se hace de 600 sillones procedentes del teatro de verano situados en la calle del Gran Capitán en junto ó por docenas. Pueden verse en Trascastillo, plazuela del Prior.

Venta. La de un piano vertical en la Carrera del Puente, número 42. La persona que gustó verlo desde las 3 de la tarde á las 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa, calle del Pozo de la Magdalena número 3, con muchas y cómodas habitaciones perfectamente acristaladas y empapeladas, dos buenos patios, cuartos para seis caballos con un abundante poyo en la misma, cochera, guardabarnés y pajara. Para tratar en la Secretaría del Sr. D. S. Marqués de Villaverde, Agoyanos número 7.

DESCUBRIMIENTO PRODIGICO. TERNISA. Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las caídas. Depósito en España, Sr. Ferrer y Compañía, Montera, 51, Madrid.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También hay para el ferrocarril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

La Coalición. Despropósito impolítico con ráfagas tempestuosas y música celestial, en un acto y en verso, por D. Armando Mirá. Se vende en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal número 30, calle de Pedregosa. Está toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Arco Real, hoy Prim, núm. 9.

Venta. Se vende la espaciosa fábrica de Jabón duro situada en el campo de San Anton, número 6, con todas sus alparatas y enseres para la elaboración de este artículo. Costa de una faja de 2,618 varas cuadradas, equivalentes á 1820 metros, con buenas habitaciones para vivir, cocinas, pajares, cuartos y estensos graneros, bodega de 10,000 arrobas de cabida y un huerto dentro de el edificio, de 10 céntimos de tierra y tien poblado de árboles frutales, con boria abundante de agua, y casa para el portelano. La persona que le acomode puede entenderse con el Sr. Don Raf. del Ejepe, procurador de número de estos juzgados, comisionado para su venta.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero de 1873 se hace de los cortijos del Redondo alto y bajo. El 1.º con 912 fanegas, tres celosines de tierra, y el 2.º con 4,317 de labor y abundantes aguaderos, con casas de material y teja, nuevo. En la contaduría de la Excm. Sra. marquesa viuda de Guadalupe se oyen proposiciones hasta el 15 del corriente juicio.

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 25 en la calle del Potro, hoy de Lucaño. Para tratar con el Procurador Don Juan Anzel Fer er, Morillos núm. 3.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

- En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes: Patología general por Chomel. 28. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 28. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66. Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36. Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Garis. 42. Guia Clinica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49. Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58. Manual de medicina operatoria por Malgaigne, 2 tomos. 46. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7. Tratado completo de Patología interna y terapéutica por J. de Niemeyer, 4 tomos. 86. Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Fopk, 2 tomos. 76. Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84. Guia práctico de los partos, por Luciano Penard. 24. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48. Clinica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos. 140. Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 500 páginas. 32. Elementos de Fisiología, por Hern. ann, con grabados. 40. Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80. Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por J. J. J. 40. Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54. Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fisonel, en tela. 46. Manual de Patología y de Clinica medicas por A. Tardieu, en tela. 42. Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin. 44. Higiene del matrimonio por Monlau. 36. De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47. Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46. Higiene pública por Levy. 47. Quimica general por Casares, 2 tomos. 38. Quimica inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108. Tratado elemental de Quimica por Troost, con laminas. 48. Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48. Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de las Tazas núm. 7, con muchas y buenas habitaciones, toda acristalada. Para tratar de renta con su dueño D. Pedro Lopez, Carreteras 14.

Venta. Se hace de varios muebles de casa, cuadros, una cama, un arca de gran tamaño, una urna con una Virgen de los Dolores y algunos otros muebles de casa; darán razon Compás de S. Agustín núm. 12.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan próximo la posada de las Yervas se arrienda ó se vende á plazos en la misma darán razon.

Venta. La de unos armarios con puertas de cristal y un gran mostrador, á propósito para tienda, y otros efectos; darán razon en la plazuela de los Abades, calle de Alfajates núm. 2.

Pérdida. Se han estraviado de la Dehesa de Suerte alta el 30 de Mayo próximo anterior un novillo y una novilla de 2 años, con las señas siguientes: El novillo reñto, pintas blancas en el pecho. La novilla reñta, sobre pintadas de blanco, pecho negro y ojinegra con el hierro de una V, con corona y zarcillo enteros los dos. La persona que los entregare ó diga su paradero, se le gratificará por su dueño el Sr. S. Marqués de Valdeflores.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa núm. 43, en la calle de Almonas, con buenas habitaciones altas y bajas, algunas de ellas empapeladas, dos patios, corral y sótano. También se admiten proposiciones para su venta. Para tratar de una y otra cosa, en la calle de San Alvaro núm. 5.

Aviso. Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Callejo de Gallegos núm. 33.

Gran barato de tocino y jamon, en las callejas de Alcántara número 4, y en la Espartería número 49. Tocino salado de panadero, á cinco y medio reales la libra. Jamon salado, á siete y medio reales id. Jamon adobo, á diez reales id.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes, situadas en esta capital. La casa núm. 105, calle de Santa María de Gracia, un portal en la misma calle sin número y la 2ª en la de Valladares. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez informará.

A los labradores. El Mediodía, compañía de seguros á prima fija, asegura las cosechas pendientes con condiciones ventajosas, cual lo prueban sus muchas operaciones que tiene efectuadas en esta provincia. Subdirección en Córdoba, Pedregosa 7.

Abundancia de hielo. Se espere á 40 rs. arroba en la calle de San Lorenzo núm. 103. También se venden cerezas y gaseosas á precios arreglados.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO esta preciosa obra, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de facturas.

Almoneda. En la calle de Almonas, núm. 5, se hace de varios muebles, efectos y herramientas de carpintería; para tratar con su dueño que vive en la casa inmediata, núm. 7.

Compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla. ANUNCIO.

No habiéndose presentado proposición alguna en el acto de la subasta que tuvo lugar el día 26 de Mayo próximo pasado en la estación de Posadas para la venta de 33 toneladas 650 kilogramos de carbón de coke que procedente de Peñarroya se encuentra depositado en dicha estación de Posadas, se procede á una nueva subasta que tendrá lugar en el mismo punto el Domingo 16 del corriente mes, bajo el tipo de 120 rs. por la tonelada en que ha sido retasado este combustible, y con sujeción á las mismas condiciones que sirvieron para la primera subasta y se encuentran de manifiesto en la oficina de este ferrocarril sita en su estación de Sevilla (Plaza de los Mártires de la libertad) y en la estación de Posadas. Sevilla 4 de Junio de 1872.—El Ingeniero en Jefe Director de la Esplotación.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 135. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de las Tazas núm. 7, con muchas y buenas habitaciones, toda acristalada. Para tratar de renta con su dueño D. Pedro Lopez, Carreteras 14.

Venta. Se hace de varios muebles de casa, cuadros, una cama, un arca de gran tamaño, una urna con una Virgen de los Dolores y algunos otros muebles de casa; darán razon Compás de S. Agustín núm. 12.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan próximo la posada de las Yervas se arrienda ó se vende á plazos en la misma darán razon.

Venta. La de unos armarios con puertas de cristal y un gran mostrador, á propósito para tienda, y otros efectos; darán razon en la plazuela de los Abades, calle de Alfajates núm. 2.

Pérdida. Se han estraviado de la Dehesa de Suerte alta el 30 de Mayo próximo anterior un novillo y una novilla de 2 años, con las señas siguientes: El novillo reñto, pintas blancas en el pecho. La novilla reñta, sobre pintadas de blanco, pecho negro y ojinegra con el hierro de una V, con corona y zarcillo enteros los dos. La persona que los entregare ó diga su paradero, se le gratificará por su dueño el Sr. S. Marqués de Valdeflores.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa núm. 43, en la calle de Almonas, con buenas habitaciones altas y bajas, algunas de ellas empapeladas, dos patios, corral y sótano. También se admiten proposiciones para su venta. Para tratar de una y otra cosa, en la calle de San Alvaro núm. 5.

Aviso. Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Callejo de Gallegos núm. 33.

Gran barato de tocino y jamon, en las callejas de Alcántara número 4, y en la Espartería número 49. Tocino salado de panadero, á cinco y medio reales la libra. Jamon salado, á siete y medio reales id. Jamon adobo, á diez reales id.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes, situadas en esta capital. La casa núm. 105, calle de Santa María de Gracia, un portal en la misma calle sin número y la 2ª en la de Valladares. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez informará.

A los labradores. El Mediodía, compañía de seguros á prima fija, asegura las cosechas pendientes con condiciones ventajosas, cual lo prueban sus muchas operaciones que tiene efectuadas en esta provincia. Subdirección en Córdoba, Pedregosa 7.

Abundancia de hielo. Se espere á 40 rs. arroba en la calle de San Lorenzo núm. 103. También se venden cerezas y gaseosas á precios arreglados.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO esta preciosa obra, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de facturas.